## Derrumbe del puente Cancura: MOP reconoce vacíos en regulación de extracción de áridos

El Ciudadano · 24 de junio de 2018



Durante su visita a Cancura, con motivo del derrumbe del puente que une a Puerto Octay con Osorno, el ministro de Obras Públicas, Juan Fontaine, reconoció que actualmente existen «varios vacíos» en la normativa que regula la extracción de

áridos en los ríos, por lo que anunció que estudiarán una modificación legal al

respecto.

Fontaine fue consultado por los propios vecinos sobre el tema, pues desde la

misma comunidad hicieron reiterados reclamos por la intensiva extracción de

material pétreo desde el lecho del río Rahue, acción que hoy aparece como

la principal causa del desplome del puente Cancura, que dejó a una persona

muerta y seis heridas.

En esta línea, el ministro explicó a los vecinos que si bien la normativa establece

que los permisos de extracción de ripio son entregados por los municipios, en base

a informes de la Dirección de Obras Hidráulicas, el análisis realizado indica que se

deberán precisar las responsabilidades de las distintas partes involucradas.

Para Fontaine, los vacíos legales «son muchos», pero también la incapacidad tanto

de los municipios como de la Dirección de Obras Hidráulicas para fiscalizar las

intervenciones, legales o no, que se desarrollan en los ríos del país.

«Es una actividad que si se hace más allá de un cierto nivel provoca efectos en el

cauce que daña la estabilidad de los puentes», añadió el ministro, quien confirmó

además que se solicitó a la dirección de vialidad que supervise el estado de la

totalidad de los viaductos del país, que en total son más de mil.

Fuente: El Ciudadano